

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

2003 Anuncio de la composición de la Mesa de Contratación Permanente y Única como órgano de contratación de la Junta de Gobierno Local.

Por el presente anuncio se hace público para general conocimiento que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11/04/2024 se aprobó designar la siguiente composición de la Mesa de Contratación Permanente y Única para todos aquellos expedientes tramitados como órgano de contratación por la Junta de Gobierno Local.

“**Primero.** -Designar la siguiente composición de la Mesa de Contratación Permanente y Única para todos aquellos expedientes tramitados, como órgano de contratación, por la Junta de Gobierno Local.

Presidenta:

D.ª Dolores Sandoval García (Concejala de Desarrollo Local, Deportes y Participación Ciudadana)

Suplente: María Segura Vicente (Concejala de Seguridad Ciudadana, Cultura, Igualdad y Turismo)

Vocales:

- Vocal Servicios Jurídicos: D. Joaquín Rocamora Manteca (Secretario General)

Suplente: quien legalmente le sustituya.

- Vocal Interventora: D.ª Ana Vanesa Mulero Frutos (Interventora Municipal)

Suplente: quien legalmente le sustituya.

- Vocal 3: D.ª María Pérez Jiménez (Tesorera)

Suplente: quien legalmente le sustituya.

- Secretario/a de la Mesa: D. Juan Manuel Bravo Blázquez (Técnico de Deportes)

Suplente: D. Juan Bautista Sánchez Hernández (Administrativo)”

En Alguazas, a 18 de abril de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Gabriel García Bernabé.